



SECRETARÍA ACADÉMICA
 Dirección General de Ciencia de la Salud
 Facultad de Enfermería

ACTA DE JUNTA ACADEMICA

En la ciudad de Poza Rica, de Hidalgo, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día siete de septiembre del año dos mil veintitrés, previo citatorio de rigor enviado por correo institucional, se encuentran reunidos los C. Integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Enfermería Región Poza Rica Tuxpan, de la Universidad Veracruzana. Dra. Laura Elena Urbina Sánchez, Directora de la Facultad, Dra. Carina Hernández Guzmán, Dra. Alma Rosa Barrios Melchor, Dra. Guadalupe Santes Saavedra, Dra. Erika Mayte del Ángel Salazar, Dra. Azalia Pintado González, Dra. María del Carmen Santes Bastián, Dra. Blanca Judith Lavoignet Acosta, Dra. Fabiola Cruz Núñez, Mtra. Sofía Gámez Velázquez, Mtra. Dora Luz Rodríguez Cruz, Mtra. Cynthia Lara González, Mtra. Sheila Yazmín Padrón Guzmán, Mtra. Tejeda Alejandre Marisol, Mtra. Bárbara García Cortez, Mtra. Virginia Díaz Díaz, Mtra. Claudia Hernández Landaverde, C. Jesús Amando Pérez García consejero alumno, Carlos Francisco Atzin de Luna matricula 1900, Axel López Serafín matricula 2000, Arantza del Rocío Marquina Álvaro matricula 2021, Kenia Nairobi Navarro Martagón matricula 2021, Luz Mariana Montiel Castañeda matricula 2022, Randy de Jesús Murillo Palacios matricula 2022 y la secretaria de Facultad Dra. Nazaria Martínez Díaz. La secretaria después de verificar la asistencia de los docentes y estudiantes convocados menciona que se encuentra más del 51 % de asistencia por lo que se declara que existe quorum legal para la Junta Académica Ordinaria, acto seguido, la Directora de la Facultad solicita a la H. Junta Académica su anuencia para que la Administradora de la Unidad de Ciencias de la Salud, Contadora Ana Elena Hernández Ponce permanezca en la sala a fin de que ella aclare alguna duda que pudiera presentarse entre los integrantes de la Junta Académica, solicitud aprobada por unanimidad. El primer punto de la orden del día es dar lectura al acta anterior, la H. Junta Académico por unanimidad acuerda obviar ese punto y continuar con el segundo punto que corresponde a la presentación del informe financiero del comité promejoras. La Directora realiza la presentación de una tabla que contiene los ingresos y egresos, en la tabla se muestra un remanente de \$7,337,942.40 y los ingresos de los periodos febrero -julio 2023 y agosto-diciembre 2023 suman \$907,895.40, por lo que en total los ingresos suman \$8,245,837.80. Los egresos al mes de julio fueron \$2,534,647.66 por lo que en este momento la disponibilidad financiera es de \$5,711,190.14 y explica con detalle la compra que se ha hecho de equipo y material para los laboratorios, y climas para aulas donde estos ya no estaban funcionando; al terminar la exposición, la directora exhorta al consejero alumno y a los estudiantes representantes de generación a motivar a sus compañeros a que realicen la aportación económica a promejoras a fin de contar con recurso económico para la compra de equipo y material para la enseñanza y el mantenimiento de la infraestructura dado que el fondo ordinario que recibe la Facultad es insuficiente para el mantenimiento y buen funcionamiento del programa educativo. Para continuar con la orden del día, la directora informa que hace falta un integrante del Consejo Técnico por lo que se debe proponer una terna, enfatizando que los participantes no deben tener otra comisión o haber sido integrantes del Consejo técnico el semestre anterior, después de esa puntualización y en virtud de que no se cumple con los criterios establecidos por la legislación universitaria, la H. Junta Académica acordó dejar pendiente el nombramiento del integrante faltante del Consejo Técnico. Para desahogar el cuarto punto, nombramiento

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

[Handwritten signature]

de las coordinadoras de las áreas Materno Infantil y Comunitaria, la directora menciona que han sesionado las integrantes de las áreas de conocimiento correspondientes y han propuesto en el Área Materno Infantil a la Dra. Blanca Judith Lavoignet Acosta y en el Área Comunitaria a la Dra. Alma Rosa Barrios Melchor y solicita a la H. Junta Académica emitir su voto, aprobándose la propuesta del nombramiento de las coordinadoras por unanimidad. En asuntos generales, la Dra. María del Carmen Santes Bastián propone que se revise la distribución de comisiones del personal docente a fin de que haya equilibrio en las actividades. La Dra. Erika M. del Ángel Salazar solicita se le entreguen las evidencias de las evaluaciones que se realizan para incluirlas en la carpeta de COMACE. La directora informa que solicitó por escrito a CIEES el dictamen porque la evaluación se realizó en mayo y a la fecha no han enviado el resultado. La Dra. Carina Hernández Guzmán solicita la detección de estudiantes en riesgo para hacer la referencia con oportunidad al programa que corresponda, también informa que el estudiante de nuevo ingreso, Cruz Zepeta Eliseo con matrícula S23006737 no se ha presentado, por lo que se está haciéndolo conducente para localizarlo. Finalmente la directora informa a los docentes que ya pueden solicitar las listas de asistencia con las secretarías. Sin otro asunto que tratar y habiendo agotado los puntos de la orden del día se da por concluida la Junta Académica siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos en la fecha y sitio señalados.
XX

[Handwritten signature]
Dora Luz Rodríguez

Doy Fe de la Junta Académica
Dra. Nazaria Martínez Díaz
Secretaria de Facultad de Enfermería, región Poza Rica- Tuxpan
Universidad Veracruzana

[Handwritten signature]

Virginia sus
Barba para 9/15

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]